



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta corporación el día 4 de noviembre de 2022

1.- Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 7 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA. –

2. – Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 2022010635, de fecha 17 de octubre de 2022, por el que se deja en suspenso la delegación de firma en materia de personal efectuada a favor del vicepresidente 1.º.

3. – Quedar enterada del convenio de colaboración suscrito últimamente con:

– La Universidad Nacional de Educación a Distancia para la cesión de uso de espacio en el edificio sede de la UNED en Burgos, para ubicar provisionalmente la Academia Provincial de Dibujo.

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS Y ARQUITECTURA. –

4. – Se acuerda autorizar a la Entidad Local Menor de Briongos de Cervera para la desafectación del uso comunal de las parcelas con referencia catastral 8408804VM5480N0001BB y 8408805VM5480N0001YB.

5. – Se acuerda autorizar al Ayuntamiento de Castrillo de la Reina para la enajenación de 13 parcelas resultantes del desarrollo de la Unidad de Actuación UA-1.

6. – Se acuerda informar favorablemente la modificación de los Estatutos de la Mancomunidad Norte Trueba Jerea.

7. – Se acuerda designar como alcalde pedáneo gestor de la Entidad Local Menor de Saraso, perteneciente al Ayuntamiento de Condado de Treviño (Burgos), a D. Ramón Fernández Martínez.

8. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Palacios de la Sierra, para la enajenación de la parcela n.º 458.913 del polígono 14, calificada como suelo industrial.

9. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Villadiego, para la enajenación de la parcela n.º 10.343 del polígono 612.

10. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Villaescusa de Roa, para la enajenación de la parcela n.º 10.151 del polígono 502.

11. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Peñaranda de Duero, para la permuta de dos parcelas municipales rústicas (n.º 45 del



polígono 502 y n.º 418 del polígono 509) por la parcela 552 del polígono 511 de propiedad particular.

12. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Milagros, para la enajenación de la parcela industrial sita en la calle Palencia, n.º 7 del polígono Alto Milagros.

HACIENDA. –

13. – Se acuerda aceptar la delegación de funciones de gestión y recaudación de recursos por el Ayuntamiento de Carcedo de Burgos (IVTM).

14. – Quedar enterada del estado de ejecución presupuestaria correspondiente al tercer trimestre de 2022.

15. – Quedar enterada de los informes del tercer trimestre de 2022 sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 3/2004, modificada por la Ley 15/2010, de 5 de julio.

16. – Quedar enterada del período medio de pago del mes de agosto de 2022.

PERSONAL. –

17. – Se acuerda aprobar la modificación de los artículos 26.1 y 44 del acuerdo de aplicación al personal funcionario y del convenio de aplicación al personal laboral de la Diputación Provincial de Burgos.

PROPOSICIONES. –

18. – Se acuerda aprobar la declaración institucional suscrita por los portavoces de los grupos políticos del Partido Popular, Socialista-PSOE y Ciudadanos, con ocasión de la celebración el próximo día 25 de noviembre del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, conforme a la redacción propuesta por la Federación Española de Municipios y Provincias.

19. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Mixto, formación política VOX, relativa a los gastos de gestión de los centros residenciales de ancianos, titularidad de la Diputación Provincial de Burgos.

20. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Socialista, para la realización por parte de la Diputación Provincial de Burgos de un «Proyecto para la mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua en la provincia de Burgos».

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

21. – Quedar enterada de los decretos dictados por la Presidencia, desde la convocatoria de la última sesión ordinaria, celebrada el día 7 de octubre de 2022.

En Burgos, a 12 de enero de 2023.

La secretaria general accidental,
María Pilar González Juez